

Comunidad

Imputados un hijo, la mujer y la hermana de Avilés por simular la venta de acciones

► Los familiares del expresidente de la comisión de Control de la CAM se niegan a declarar

MERCEDES GALLEGO

La mujer, la hermana y un hijo del expresidente de la comisión de control de la CAM, Juan Ramón Avilés, que fue concejal del PP en el ayuntamiento de Murcia, han sido imputados en la causa abierta contra el empresario por delitos societarios, de apropiación indebida, administración desleal y otorgamiento de un contrato simulado en la venta de las acciones de una de sus sociedades. La citación acompañada de abogado de los tres familiares directos de Avilés (entre ellos el hijo que lleva su defensa) se ha producido a instancias de la Fiscalía Anticorrupción para intentar averiguar el grado de participación de cada uno en lo que el magistrado Gómez Bermúdez considera el otorgamiento de un contrato simulado. Todos los familiares de Avilés se han acogido al derecho a no declarar. Su hijo, que además de la defensa de su padre ha pasado a ejercer la de su madre, la de su tía y la suya propia, ha recurrido en reforma las tres citaciones «en calidad de imputados».

El juez mantiene que Avilés intentó ocultar a la CAM su relación con una de sus mercantiles, La Vereda de Sucina S. L., para evitar así que la caja desistiese de la refinanciación de los créditos concedidos a esa sociedad, que en ese momento estaban calificados como dudosos. Con ese cambio de propiedad simulado, el entonces responsable del órgano de la entidad que tenía por objeto impedir precisamente actuaciones



Juan Ramón Avilés.

de este tipo, buscaba burlar los controles del consejo de administración de la CAM y del Instituto Valenciano de Finanzas, encargados ambos de fiscalizar las operaciones de los altos cargos. De hecho, la deuda de esa sociedad con la CAM fue refinanciada el 13 de abril de 2011, apenas unos meses antes de la intervención de la entidad por el Banco de España, según recuerda el auto del pasado 7 de enero por el que Gómez Bermúdez ha pasado las diligencias previas a procedimiento abreviado, lo que vendría a ser el procesamiento de los hasta en ese momento imputados: el propio Avilés y el exdirector general de la caja, Roberto López Abad, y el paso previo a la apertura del juicio oral. El juez mantiene que la transmisión de acciones fue puramente formal, ya que Avilés continuó tomando las decisiones que afectaban a la mercantil, además de que los 90.000 euros de la presunta venta fueron ingresados en la cuenta de la compradora (la hermana) desde otra de la que era titular su mujer.



José Ballesta preside el patronato de la Fundación Séneca. L.O.

La Fundación Séneca destina este año cuatro millones para becas de investigación

► El consejero de Industria, Empresa e Investigación asegura que la dotación se ha incrementado en un 60%

E. P.

La Fundación Séneca invertirá más de cuatro millones en investigación dentro del Plan de Actuación correspondiente al año 2014, según aprobó ayer el Patronato de la Fundación Séneca, que presidió el consejero de Industria,

Empresa e Innovación, José Ballesta. Esta actuación se desarrollará en línea con el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Región de Murcia 2011-2014 y en consonancia con la Estrategia de Especialización Inteligente (RIS3).

El responsable regional destacó el esfuerzo que ha hecho este año el Gobierno murciano y subrayó que «la dotación presupuestaria para el fomento del talento y la investigación se ha incrementado en un 60%».



PROEXPORT

Acuerdo Promoción en Alemania

► Edeka, la primera cadena de supermercados alemana, promocionará las frutas y hortalizas murcianas entre los consumidores germanos. Un acuerdo suscrito por Proexport, Hortyfruta y Edeka contempla más de 4.500 degustaciones de verduras a lo largo del año bajo el lema 'Disfruta de España'. L.O.

Breves

AYUDAS

Convocatoria de la Fundación Iberdrola

La Fundación Iberdrola ha lanzado una nueva convocatoria de su programa de becas y ayudas a la investigación para el curso 2014-2015, cuyo objetivo principal es impulsar la formación de las nuevas generaciones. Esta convocatoria contempla 43 becas para máster en energía y medio ambiente en España y Reino Unido y ayudas a la investigación. L.O.



NOMBRAMIENTO

Ruiz Vivo se incorpora al grupo Fuertes

El grupo Fuertes anunció ayer en un comunicado la incorporación a su plantilla del diputado del PP José Antonio Ruiz Vivo como director de Comunicación. La empresa explicó que se trata de un puesto de nueva creación y que la contratación tiene como objetivo «potenciar su imagen de marca y acercarse a sus principales grupos de interés». L.O.

CONSUMO

La matriculación de turismos crece un 10%

Los preparativos de las empresas de alquiler dispararon el pasado enero las matriculaciones de turismos en la Región al 10,24%, al pasar de las 1.113 del mismo mes del año pasado a 1.227. En España las matriculaciones aumentaron un 7,35%. Baleares y Canarias registran el mayor aumento. EFE



Tribuna

José Luis Hervás Martín
CONSULTOR

► jhervasmartin@hotmail.com

EL AEROPUERTO: LAS COSAS HAY QUE HACERLAS BIEN

Siempre he defendido que para una mejor gestión de todos los servicios y las cuestiones públicas, sea el agua, la energía, los servicios de limpieza, las bibliotecas, los puertos, los aeropuertos y cualquier otra que afecte a los ciudadanos, debieran estar regulados por organismos supervisores, compuestos por altos funcionarios y expertos independientes que puedan vigilar, controlar y aconsejar a los políticos elegidos democráticamente por el pueblo. Están ayudados por excelentes funcionarios, pero no por ello cuentan necesariamente con conocimientos suficientes en algunas materias como para desarrollar por sí solos leyes, concursos de obras o servicios públicos que afectan a todos los ciudadanos.

Ejemplos de lo que acabo de decir los estamos viendo todos los días. Por eso, creo que podemos ir co-

mentando, de vez en cuando, algunos de los asuntos más interesantes y apuntando algunos de los errores de mayor bulto que se han cometido y se cometen en la gestión de los intereses públicos que repercuten en todos los ciudadanos.

El aeropuerto de Corvera es uno de ellos.

La idea de colocar un aeropuerto en Corvera está muy bien, siempre que no exista otro en San Javier.

La gran densidad de población que existe en Murcia y la situación de Corvera, equidistante de los tres grandes polos de crecimiento de la Región; el enorme atractivo climático de Murcia, con la consiguiente venida de numerosos turistas; la explosión de la producción agrícola, sus aumentos de precios y de exportaciones; la necesidad de colocarlos en el menor tiempo posible en los lugares de consumo y algunas cosas más hacen ver a los que somos opti-

mistas que el aeropuerto de Corvera es completamente necesario y que será un enorme motor de desarrollo económico de nuestra Región.

Aeromur, liderada por Sacyr, hizo un magnífico estudio y vio una oportunidad de las que no se deben dejar escapar. Y consiguió la concesión del nuevo aeropuerto. Muy bien.

¿Dónde hay que buscar el principal error en toda esta historia?

Nunca se debió sacar a concurso el proyecto de Corvera sin haber resuelto previa y totalmente el cierre del uso civil del aeropuerto de San Javier. Nunca.

Y si en un momento dado se tuvieron dudas, para eso podrían haber estado los expertos de supervisión. Para decir que no. Para que los políticos, llenos de buena voluntad, no cometan errores de primero de Bachillerato.